

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 12 de septiembre de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada, sobre la autorización ambiental unificada del proyecto que se cita, en el término municipal de Chimeneas (Granada). (PP. 2698/2021).

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace pública Resolución de 29 de junio de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada, por la que se otorga autorización ambiental unificada a Técnicas y Aplicaciones Geotérmicas, S.L., para Proyecto de aprovechamiento geotérmico de la sección D) «Santa Fe Dos», en el término municipal de Chimeneas, en la provincia de Granada (Expte. AAU/GR/003/20). El contenido íntegro de la resolución estará disponible en la web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible:

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Granada, 12 de septiembre de 2021.- El Delegado, Manuel Francisco García Delgado.